

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10848 *MEREU DE INVERSIONES, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en la calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de Junio de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de Junio de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2011.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Revocación, nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.- Renuncia, revocación, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.- Autorización para que los señores Consejeros puedan dedicarse al mismo, análogo o complementario género de actividad que el desempeñado en la Sociedad.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.- Aplicación de reservas disponibles a la compensación de pérdidas.

Octavo.- Reducción del capital social para compensar pérdidas con el fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Asuntos varios.

Duodécimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de marzo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120029070-1

cve: BORME-C-2012-10848